

REAFIRMA EL ESPÍRITU PÚBLICO, CENTENARIO Y CIUDADANO DE LA CASA DE ESTUDIOS

VRIM invita a participar de la segunda convocatoria del **Premio de Vinculación con el Medio UdeC**

El reconocimiento busca identificar y poner en valor aquellas iniciativas realizadas por quienes integran la comunidad universitaria, que favorecen las interacciones, el diálogo y que contribuyen positivamente en el medio externo.

VRIM UDEC
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: ESTEBAN PAREDES DRAKE
 - DIRCOM UDEC

La Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio abrió la segunda convocatoria del Premio de VcM 2024, galardón que distingue las buenas prácticas realizadas por quienes integran los tres campus de la Universidad de Concepción, premiando aquellas iniciativas que contribuyan a la sociedad y sean inspiradoras para la comunidad universitaria en su conjunto.

Este reconocimiento tiene como propósito identificar y relevar aquellas las actividades, académicas, profesionales y prácticas que favorecen, a través del beneficio mutuo, tanto el bienestar de las comunidades, como el desarrollo de las funciones de formación en los niveles de investigación, formación, creación artística y vinculación con el medio, generando una contribución positiva y sustentable en la sociedad.

La experiencia del año pasado, indicó la vicerrectora VRIM, Ximena Gauché Marchetti, fue bastante exitosa ya que la comunidad universitaria estuvo pendiente de las distintas etapas involucradas en la convocatoria y se motivó en participar. “Con el Premio VcM fortalecemos ese sentido de comunidad que tenemos en la Universidad de Concepción. La vinculación con el medio es una misión universitaria que favorece espacios para que las personas pueden sumar potencialidades, articular esfuerzos y capacidades, identificando las buenas prácticas que se realizan y que contribuyen al desarrollo y bienestar de las comunidades y territorios, generando impacto en la formación y la investigación que realizamos. Por ello esperamos que en esta nueva convocatoria sean más las personas y de todos los campus quienes postulen con sus iniciativas”, señaló la vicerrectora Gauché.

Pueden postular al reconocimiento todas las personas que forman parte de la comunidad académica, funcionaria y estudiantes de pre y postgrado, que hayan liderado o participado en proyectos, iniciativas o actividades, desarrolladas en el marco de las funciones universitarias para el desarrollo de la Vinculación con el Medio, definidas en la Política de Vinculación con el Medio. Para participar deben estar incorporadas en la plataforma del sistema de registro de actividades de Vinculación con el Medio (SIVRIM) y contar con el patrocinio de la jefatura directa.



La presente edición del Premio VcM cuenta con nueve categorías disponibles para presentar proyectos.

Categorías

La presente edición del Premio VcM cuenta con nueve categorías disponibles para presentar proyectos: Mujeres líderes en vinculación con el medio, Sustentabilidad y cuidado del medio ambiente, Vinculación estudiantil, Aprendizaje y comunidad, Inclusión, Interculturalidad, Patrimonio, Internacionalización, e Innovación social.

Para el director de Vinculación Social, Jaime Contreras Álvarez, el Premio VcM busca relevar las buenas prácticas desarrolladas dentro de la UdeC, incentivando la participación de los tres campus y la oficina de Santiago. “Como institución de educación superior, estamos mandados a que nuestras acciones contribuyan en los territorios y las comunidades, pero al mismo tiempo generen un efecto positivo en la formación de estudiantes, la investigación y la divulgación de la ciencia”, comentó el director Contreras.

Este Premio VcM reafirma el espíritu público, centenario y ciudadano de la casa de estudios y se alinea con los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el eje misional de la vinculación, reconociendo la labor en VcM que realizan quienes se desempeñan en los distintos ámbitos de la vida universitaria, potenciando así la creación de oportunidades de mutuo beneficio con el medio social,



De izquierda a derecha: Dr. Claudio Jiménez Águila, Dra. Yasna Pereira Reyes, Dra. Ximena Gauché Marchetti y Jaime Contreras Álvarez.

cultural, político-administrativo y productivo, aportando al desarrollo sustentable.

La postulación debe realizarse a través de un formulario, y puede efectuarla la persona responsable o colaboradora de la iniciativa. El plazo finaliza el 18 de octubre del 2024, a las 11.59 horas.

El jurado estará compuesto por consejeras y consejeros asesores

de la VRIM, quienes realizarán una revisión de carácter ciego, donde no tendrán acceso al nombre de la iniciativa y de quien postula, garantizando así un proceso transparente, basado en la evidencia proporcionada y en las rúbricas definidas.

Revisa las bases del Premio Vinculación con el Medio 2024 y más información en el siguiente vínculo <https://vrim2.udec.cl/node/1879>.